



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Escuela de Postgrado Víctor Alzamora Castro



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA VIDA

El Doctorado en Ciencias de la Vida de la UPCH forma parte de la
Escuela Doctoral Franco-Peruana en Ciencias de la Vida



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA



Presentación

El Doctorado en Ciencias de la Vida forma parte de la Escuela Doctoral Franco-Peruana, es una estructura de investigación para la formación de doctores en Ciencias de la Vida, está a cargo de la Escuela de Postgrado Víctor Alzamora Castro de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y en la que participan los investigadores de nuestra Universidad, así como investigadores con un record de excelencia en investigación de otras instituciones nacionales e internacionales.

El Doctorado, forma investigadores capaces de generar y conducir investigación científica original que amplíe el acervo del conocimiento humano. El programa se basa en el concepto de formar investigadores haciendo investigación, que se desarrolla en los laboratorios y estaciones de campo de la UPCH.

El propósito del Doctorado en Ciencias de la Vida, es formar una nueva generación de investigadores que deben aportar al crecimiento económico, social e intelectual del Perú, promover el intercambio y la cooperación científica Franco-Peruana y reforzar los lazos estrechos existentes entre ambos países.

El Doctorado en Ciencias de la Vida está dirigido a profesionales con una fuerte vocación por la investigación científica a quienes convocamos a formar parte del programa .

Plan de Estudios

El Programa académico de Doctorado será desarrollado de manera tutorial y tendrá una duración de 3 años, con un total de 66 horas crédito. En este tiempo el estudiante de doctorado deberá desarrollar la tesis doctoral, defenderla ante un jurado y aprobarla.

En caso que el estudiante se enrole en la Escuela Doctoral Franco-Peruana en Ciencias de la Vida*, el segundo año completara una estadía de investigación en el tema de su tesis doctoral de dos semestres en un laboratorio de una Universidad Francesa, como parte de las actividades de entrenamiento doctoral.

| | |
|--|-----------------|
| Primer Semestre | Año 1 : Perú |
| Tópicos en Ciencia | |
| Investigación: -Reporte de avances | |
| Segundo Semestre | |
| Tópicos en Ciencia | |
| Investigación: -Reporte de avances -Examen de Candidatura | |
| Tercer Semestre | Año 2: Francia* |
| Tópicos en Ciencia | |
| Investigación: -Seminario -Reporte de avances -Inscripción de Tesis | |
| Cuarto Semestre | |
| Investigación: -Reporte de avances -Presentación Avances ante Comité de tesis | |
| Quinto Semestre | Año 3: Perú |
| Investigación: -Seminario | |
| Sexto Semestre | |
| Investigación: -Escritura de tesis -Defensa de tesis | |

Temática

Las temáticas del Doctorado en Ciencias de la Vida son : biología, bioinformática, química, neurociencias, medicina, ciencias cognitivas, inmunología, genética, biología celular, microbiología, fisiología, biología vegetal, biología de los sistemas, biodiversidad, ecología y ecociencias, impacto de los cambios globales, salud, química ecológica, medio ambiente, , farmacología , psicología y ciencias afines.

ADMISIÓN

Vacantes: Doctorado en Ciencias de la Vida – 8 vacantes

Becas: Los profesionales que alcancen una vacante en el Doctorado en Ciencias de la Vida pueden postular a una Beca en la Escuela Doctoral Franco-Peruana.

Requisitos

Solicitud de postulación

Formulario de Admisión

Copia Legalizada del grado de Bachiller

Copia Legalizada del grado de Magister

Copia legalizada del DNI

2 cartas de recomendación

Currículo vitae descriptivo

Perfil del proyecto de tesis doctoral

Recibo de pago por postulación



CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2013

Inscripciones

Hasta el 15 de Mayo

Publicación de Resultados

Martes 15 de Mayo

Inicio de Programa

Lunes 02 de Setiembre

Escuela Doctoral Franco-Peruana en Ciencias de la Vida



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA



Escuela Doctoral Franco-Peruana

La Universidad Peruana Cayetano Heredia se complace en hacer de conocimiento público que conjuntamente con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, por la parte peruana, El Ministerio Francés de Asuntos Extranjeros y Europeos, el Ministerio Francés de Enseñanza Superior y de Investigación, y el Instituto de Investigación para el Desarrollo en el Perú, por la parte francesa, deciden conjuntamente la creación de la Escuela Doctoral Franco-Peruana en Ciencias de la Vida.

La Escuela tiene el compromiso de lograr la formación de una nueva generación de investigadores que deben aportar al crecimiento económico, social e intelectual del Perú, promover el intercambio y la cooperación científica Franco-Peruana y reforzar los lazos estrechos existentes entre ambos países.

Becas

Los estudiantes admitidos al Doctorado en Ciencias de la Vida pueden postular a becas de la Escuela Doctoral Franco-Peruana en Ciencias de la Vida, recibiendo un estipendio que cubre los gastos de manutención y derechos educativos.

El beneficio económico se extenderá por un periodo de tres años. Asimismo, el estudiante se enrolará en áreas de investigación que se encuentren financiadas y hará una estadía de investigación durante dos semestres en una universidad de Francia como parte de sus estudios doctorales.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Escuela de Postgrado Víctor Alzamora Castro

Teléfonos: (51-1) 619-7700 anexo 3435 - 3437

Teléfonos: (51-1) 626-9400 anexo 1111

E-mail: escuela.doctoral@oficinas-upch.pe

www.upch.edu.pe/epgvac/escdoctoral



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

